



SEGUNDO ANIVERSARIO DE DON JOSÉ ORTÍZ MADRAZO

que falleció en su hacienda de Pantoja (México)

D. E. P.

Su viuda, su madre, hermanos y demás parientes

RUEGAN á sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á los sufragios que por el mismo se celebrarán en la parroquia de Santa María, de Marrón, el lunes, 22 de los corrientes, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Marrón 19 de julio de 1907.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 60 días de indulgencia en la forma acostumbrada á sus diócesanos que encomiendan á Dios el alma de don José Ortiz Madrazo.



LA JOVEN

Dolores del Campo y Gómez

falleció anteanoche, á los 16 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. M. P.

Su afligida madre, doña María Gómez; su abuelo, don Domingo Gómez; hermanas, Amelia y Visitación; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana, sábado, á las ocho, en la iglesia de San Francisco.

Santander 19 de julio de 1907.

tor, nuestro particular amigo, señor Sáiz de Carlos.

Ha salido para Solares el abogado don Alberto F. García Briz.

Ha regresado de Guriezo don Pablo Velarde.

Noticias militares

Han sido destinados al regimiento infantería de Valencia los primeros tenientes don Rufino Eterna Bocalandro y don Julio Sirvent Berganza.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad, al carabiniero Juan Diego de la Asunción y para Castro-Urdiales, al guardia civil de la comandancia del Sur Severino Romoranta Guede.

Indultados de la penalidad de prófugo los reclusos que á continuación se relacionan, pueden presentarse en la Caja de Recinta, núm. 88, á recoger sus licencias absolutas.

Reemplazo de 1894.—Francisco López Gutiérrez, Rafael Cagigas Caschero, Fulgencio Galán Sáiz, Luis Medina Martínez, Castro Martín Sarama, Julián Suárez Valdrielo, Alejandro Caman Helguero, Eloy Gómez Fernández, José Liendo Liendo y Basilio José Maza Pérez.

De 1893.—Gabriel Ugarte Ruiz, Robustiano Rollada Landera y José Rivero Gutiérrez.

De 1892.—Juan García Ruiz, Leopoldo Remolina Galán, Juan Calle Goitia, Juan Trueta Miño y Ángel Inchanspi Miente.

De 1891.—Marcelino Lastra Rascón, Francisco Sáenz Quintanilla, Ramón Cerda Torre y Pedro Julián Iturralde García.

De 1888.—Pedro Vargas Lombera y Matías Doroteo Martínez Ortiz.

De 1889.—José Bolland Landera, Gregorio Severino Hoz Gil, Sergio Bucos Viar y Severino Abascal Maza.

De 1887.—Adelaido Claudio Ocariz Martínez.

Pastos en litigio

Con fecha de 1.º de julio de 1905 fué acordado por el Ayuntamiento de Camaleño que los vecinos de Son de Brnn, de aquel término, desahujaran la cueva y majada concidos con el nombre de Cereza, en el puerto de Alisos.

No obstante haber transcurrido suficiente tiempo desde que aquel acuerdo fué adoptado, aun no ha podido dársele cumplimiento por negarse los vecinos de los referidos pueblos á ejecutar lo prescrito en los oficios que les han sido pasados.

Así las cosas y siendo muy considerables los perjuicios que con esto se irroga á los vecinos de los barrios, legítimos propietarios de la majada referida, se ha acudido por éstos á las autoridades superiores, pidiendo el pronto cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento de Camaleño.

Haciéndose intérprete de estos deseos de aquellos vecinos, ha dirigido al señor gobernador civil el presidente de la Junta administrativa del Consejo de B.º, un oficio en que se dá detalladamente cuenta de todos estos pormenores y se solicita la pronta resolución del asunto.

UN SUICIDIO

Ayer á las tres y media de la tarde el carabiniero Manuel Fernández, de servicio al final de la segunda playa del Sardinero, vio que sobre el agua flotaba el cadáver de un hombre.

En aquellos momentos llegaron á la segunda playa con propósito de bañarse dos jóvenes llamados Timoteo Malo y Antonio Arce y al ver el cadáver, que se hallaba muy próximo á tierra, entraron en el agua, y sacaron el cuerpo del ahogado hasta la playa.

Enseguida se identificó el cadáver, el de Cipriano de la Cruz, de 38 años de edad, casado, tonelero y que trabajaba hace doce años en los talleres de don Antonio G. Chaves.

La noticia del hallazgo del cadáver se comunicó á la guardia municipal y de aquellas oficinas al Juzgado, trasladándose á la segunda playa el juez de guardia señor Muñoz Trujeda, el actuante señor Castrillo y el médico forense señor Alonso.

Después de practicadas las diligencias propias del caso, el juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Hospital.

Según se dice, Cipriano de la Cruz hace dos años sufrió un acceso de enajenación mental y, aunque mejoró mucho, su estado no quedó completamente restablecido. El año último intentó suicidarse.

Hace pocos días se notaron en él síntomas de haberse reproducido la enfermedad y anteayer dejó de ir al taller y no pareció tampoco por su casa.

Los dueños del taller y la familia de Cipriano practicaron gestiones para averiguar el paradero de aquél, y ayer por la mañana supieron que Cipriano andaba por el Sardinero, y un empleado del taller lo encontró en aquel sitio, intentando que regresase á su casa, sin poder conseguirlo.

Quedó el Cipriano en el Sardinero hablando con un guardia, y á las doce dijo que iba al taller y desapareció.

Probablemente se dirigió entonces á las rocas del final de la segunda playa y se arrojó al mar.

El desgraciado tonelero goza de buen concepto entre sus compañeros y era muy estimado en el taller donde trabajaba.

Las personas que concocian al suicida y á la familia de éste recordaban ayer que el padre de Cipriano de la Cruz tuvo el mismo triste fin que su hijo.

Panorama

Muestran varios periódicos gran regocijo, é igualmente lo muestran ciertos políticos, porque á causa sin duda de los calores

de que es víctima ahora la villa y corte, se marchan de allí algunos ministeriales, y esperan que otros muchos pronto se marchen, con lo cual el Gobierno quizá se encuentre sin suficientes votos para sus leyes.

En su hostilidad ciega contra el Gobierno los diarios liberales y sus «adepptos», á falta de recursos más poderosos, apelan hasta á aliarlos con los termómetros!

En Bilbao han sido detenidos dos sujetos que iban dando la vuelta al mundo á pié y sin vergüenza.

Los dos vivos se titulaban periodistas y habían sacado dinero á una porción de alcaldes y gobernadores de provincia presentándoles falsas cartas de recomendación, firmadas por personalidades importantes.

Ahora, en virtud del tropiezo sufrido en Bilbao, ya no dan la vuelta al mundo. Y lo peor es que tampoco dan la vuelta de los billetes que han recibido.

Leo:

«En Cleveland las autoridades han creado un cuerpo de perros taxímetros con el fin de denunciar á los automovilistas que van á demasiada velocidad.

La carrera de estos perros ha sido experimentada y registrada; y cuando parece que un automóvil lleva demasiada velocidad se le suelta un perro, y si éste no puede alcanzarle se denuncia al automovilista.»

Lo difícil será hacer efectiva la multa. Porque si no alcanza al automóvil un perro, ¿cómo le va á alcanzar un policía?

Digo, á no ser que hayan creado también un cuerpo de policías mixtos de g.º g.º.

Los dos españoles detenidos en Génova por sospechosos de ser anarquistas llevaban, según dice un periódico, la carta de navegación original del mallorquín Valdesa, que utilizó Américo Vespucio para sus descubrimientos.

Los españoles en cuestión se proponían venderla en Italia.

Y lo que dirá Gedeón:

—Para eso no era preciso que hicieran ellos un viaje. ¿No se trata de una carta? Pues que la hubieran mandado por el correo.

AMADÍS.

EL VERANO

Ya estamos bajo el dominio pleno de la simpática temporada estival, que tantos beneficios reporta á los pueblos todos y singularmente á los que, como Santander, tienen una hermosa playa, soberano alarde de belleza natural, y unas magníficas perspectivas montañosas, todo lo cual es materia explotable y reducible á dinero.

Los lindos hotelitos de nuestros paseos del Sardinero y la Magdalena han abierto sus puertas y tras un largo período de clausura aparecen otra vez remozados, aljando de nuevo á las niñas de carnosos párpados y ojos azules, que vienen á este clima templado á buscar un poco de color natural para sus mejillas y un poco de alegría para sus almas.

Santander es ya otro; á poco que uno se fije en la calle, observa enseguida el predominio de las caras desconocidas que indican al veraneante y en las salas de los espectáculos, en los paseos, en todos sitios, el forastero con su traje típico de turista, su cap.º de guía, y su instantánea á la nota simpática y verdaderamente alegre.

Hasta la fecha, aunque ya respetable el número de forasteros llegados no alcanza al del año anterior, uno de los mejores que aquí se han conocido; pero sin embargo, no podemos mostrarnos descontentos, pues como decimos al principio, el número de familias del interior llegadas, es muy considerable y entre ellas las hay verdaderamente distinguidas por todos conceptos.

Entre los huéspedes que podemos considerar como habituales ó como casi habituales nuestros figuran el autor de los «Episodios nacionales» quien como todos los veranos atalaya desde su observatorio de la Magdalena el abismo azul que ante él se extiende.

Otro huésped, estival, de los de la aristocracia del cerebro, es el maestro Bratón, el genial autor de «La Dolores», que se recluye estivalmente en su lindo chalet del Astillero.

Además de éstos, que bien pueden considerarse como príncipes de la intelectualidad española, hay otros muchos nombres conocidos, y no faltan tampoco aquellos deliciosos tipos trashumantes, que Pereda encerró con su genio, en el

aro de oro de un volumen en octavo mayor.

Huéspedes con la que hay que contar asimismo indefectiblemente son los indispensables «El Pirri», el «Randa» y el «Cofias» y otros distinguidos tomadores de los, caracteristas y desvalijadores de isidros á la inversa y de indianos incautos y sencillos.

Con todas estas figuras y estos figurones se llena por la mañana á la hora clásica del baño, de once á doce la primera playa del Sardinero que suele estar animadísima, formándose corrillos en la terraza y sobre la misma arena, en los que se aparte de todo, de política, de festejos, se despegue al prójimo y se ejercitan en fin otros no menos légitimos recursos para matar el tiempo.

En la Alameda Segunda, las casetas empiezan ya á hacer destacar entre el verde de los árboles su vivo color de madera nueva, y el gran Circo Alegria, instalado en la Primera, empieza á llamar la atención del público hacia aquella parte de la población tan pintoresca, tan atrayente, y por lo regular, tan injustamente menospreciada.

El verano está ya encima; la gran estación de los fondistas, de los cafeteros, de los pequeños industriales ambulantes que lo mismo venden á Toribio saca la lengua, que el helado de horchata, es ya con nosotros, y hasta parece que se siente á lo lejos, el cascajeo de las mullidas de los toros que se acercan anunciando alegría.

Santander, la ciudad gris de las continuas lluvias, tan maltratada en invierno por los elementos desencadenados, desahorra su ceño y marca una sonrisa en su semblante adusto.

Hasta los hipochondriacos y los pesimistas incurables parece que se avergüenzan de serlo, y se ocultan en casa para no enturbiar el regocijo público.

Apelando á un término harto vulgar diremos que durante estos meses Santander «saca la tripa de mal año», y esto no hay que dudarlo.

El verano es la principal mina que debe explotarse si se quiere salir adelante de la actual aguda crisis económica porque se atraviesa.

Y esto puede hacerse, en la seguridad completa de que este filón, lejos de agotarse, se acrecienta y se enriquece con los años.

ENVENENAMIENTOS

A las doce y media de la madrugada de hoy se presentó en la Casa de Socorro un muchacho llamado Manuel González, que presentaba síntomas de intoxicación.

El médico, señor Almiñaque, reconoció al muchacho y le prestó los auxilios necesarios.

El estado de Manuel era de bastante gravedad, y después de asistido, quedó en el benéfico establecimiento.

El Manuel manifestó que á las ocho y media de la noche había cenado en compañía de su madre Carmen González una tortilla con patatas y longaniza, y á las pocas horas su madre y él sintieron agudísimos dolores.

El señor Almiñaque, después de atender al muchacho, se trasladó á Perines, donde vive Carmen González, y le prestó también los auxilios propios del caso.

A última hora, la madre y el hijo se hallaban en estado satisfactorio.

TEATRO

La maestría de Benavente en el arte de hacer comedias, mostrada brillantemente en algunas que son verdaderas joyas del teatro contemporáneo, se evidencia una vez más en «Los buhos», donde, sobria y hábilmente, entre cinco personajes se desarrolla una acción interesante con sencillez y naturalidad sorprendente.

Cuando se estrenó esta obra, los periódicos madrileños hicieron notar, al mal no recordamos, la coincidencia de pensamiento de «Los buhos», «El genio alegre» y «Vida y muerte», estrenadas en la misma temporada, y cuyos autores estaban conformes en «renunciarse» en favor de la alegría de la vida.

Efectivamente, si don Faustino y don Manolito, los dos buhos, pasan malos tragos y días tristes, es por haber tenido en poco los recursos del mundo, por haber consagrado la vida á la ciencia y haberse olvidado de la ciencia de la vida. Pero es el caso que esos malos ratos no se los dá la austera vida científica, con la cual, según parece, marchaban muy bien; lo que les entristece es job paradoja! la propia alegría, que se les entra por las puertas de su severo gabinete en forma de vida jovial y charlatana y de señoritas amadas y sensibiles.

Esta alegría llega tarde para ellos. Cuando abren la ventana para que el sol entre en el gabinete, cerrado hasta entonces, resulta que el sol se ha puesto.

El amor prende en el corazón de don Manolito, jóven por la edad y envejecido por el estudio y por sus hábitos de hombre de ciencia, pero es ya tarde; don Manolito no es lo suficientemente mundano ni ha cambiado lo bastante su persona para agradar á una mujer, y aquel manantial de tardío afecto brota de su corazón para perderse en el vacío. Acompañados en el sentimiento, así como á don Faustino, su maestro, para quien tampoco es ya hora de nacer á la vida afectiva.

Siendo de Benavente «Los buhos», huelga decir que hay en esta comedia frases agudas y hondas, aunque no en la cantidad que en otras las prodiga. También hemos de hacer notar que las frases arduas están menos veladas y son más creídas en «Los buhos» que en la generalidad de sus obras.

La interpretación? Irreprochable, y está dicho todo. La señora Rodríguez me

rece mención especial: su trabajo fué un prodigio de naturalidad y de arte. Nieves Suárez y la simpática é inteligentísima Leocadia Alba, felicísimas en sus papeles, y los señores Rubio y Barrycazo hicieron dos buhos que ya no hay más que pedir. Lo único que hay que pedir es... que vaya más gente al teatro.

Para hoy:
Función por secciones.
Primera, sencilla, á las nueve:
FRANCFORT
Segunda, sencilla, á las diez, estreno:
TENORIO MODERNISTA
Tercera, doble, á las once:
EL AMOR QUE PASA

Las dos empresas de los tranvías del Sardinero y Miranda, han establecido un servicio especial y extraordinario para después de terminada la función del teatro.

Peregrinación española á Lo eto

Cunde, entre las fervorosas familias católicas de España, el entusiasmo y el deseo de tomar parte en la primera peregrinación de España á Loreto, de la cual nos hemos ocupado detenidamente en uno de nuestros números anteriores.

En la actualidad se hallan ya ultimados los preparativos, habiéndose adherido nuevamente á la idea, además de los 22 prelados de que ya dimos cuenta, los excentosismos é ilustrísimos obispos de Astorga, Córdoba, Orense, Osmá, Jaca, Coria, Camarías, León, Cartagena y Murcia. El tren especial que ha de conducir á la peregrinación saldrá de Barcelona el día 2 del próximo septiembre.

Los precios definitivos de los billetes son:

Desde Barcelona: primera clase, 260 pesetas; segunda clase, 170; tercera clase, 115 pesetas.

Desde Gerona: primera clase, 249'55 pesetas; segunda clase, 162'55; tercera clase, 101'25.

Desde Figueras: primera clase, 238'05 pesetas; segunda clase, 153; tercera clase, 98'55.

En dichos precios van incluidos timbre, los cambios, los recargos del Tesoro, la insignia del peregrino, el programa é itinerario y los gastos indispensables para los gastos religiosos en los distintos puntos que se visiten.

AUDIENCIA

Ayer terminó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Salvador Pérez.

A las 11 se constituyó el Tribunal del Jurado.

El resumen

El presidente de la Audiencia hizo un breve é imparcial resumen.

Relata el hecho de autos según el procesado y según el testigo Laureano Madrazo, únicos que presenciaron el suceso. Explica detalladamente las conclusiones de las partes y lo que se entiende por legítima defensa.

Éste á los jurados que juzguen sin apasionamiento y sin prejuicios, porque el procesado tiene derecho á que se le juzgue imparcialmente.

Haciéndolo así, dice—seguiréis el camino recto que debéis seguir.

A continuación da lectura al veredicto á que han de contestar los jurados y estos se retiran á deliberar.

Veredicto

Al reanudarse la vista, el presidente del Jurado da lectura al siguiente veredicto.

1.º Salvador Pérez Agüera es culpable de haber la noche del 25 de julio de 1906 disparado una escopeta cargada con perdigones contra Luciano Vega, infliriéndole lesiones en la región torácica á consecuencia de las cuales falleció poco tiempo después de recibir dichas lesiones—SI.

2.º Fué casual el encuentro que tuvo Salvador Pérez cuando éste disparó á Luciano Vega la escopeta, causándole las heridas que produjeron su muerte—SI.

3.º Al hacer Salvador Pérez á Luciano Vega dicho disparo fué porque éste ó Laureano Madrazo que iba en su compañía hicieron ó se dispusieron á hacer un disparo de revólver sobre el Salvador—NO.

4.º Cuando Salvador Pérez disparó su escopeta sobre el Luciano Vega se propuso causar á éste la muerte—NO.

5.º El motivo que tuvo Salvador Pérez para disparar contra Luciano Vega, fué el haber sido su hermano Emilio objeto de una persecución por parte de algunos parientes y vecinos de Laureano Madrazo y Luciano Vega—SI.

Juicio de derecho

El fiscal dice que del veredicto se desprende que se trata de un homicidio, sin la circunstancia de nocturnidad y con la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

Pide que se imponga al procesado la pena de doce años y un día de reclusión, accesorias y costas y la indemnización de cinco mil pesetas, siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

La defensa entiende que de la contestación al veredicto aparece que, además de la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave, se ha reconocido clara y terminantemente que hubo arrebató y obcecación.

Hace algunas consideraciones sobre este extremo y dice que la pena que procede imponer al procesado es la correspondiente á la apreciación de esas dos atenuantes.

Sentencia

La sala se retira á dictar sentencia y al volver, el magistrado ponente señor Busnando á Salvador Pérez, á la pena de 12 años y un día, costas é indemnización de 5.000.

Los debates fueron presenciados por numeroso público, notándose la presencia de bastantes abogados, pues había verdadero interés por conocer el resultado. Como ocurre siempre en estos casos durante las suspensiones del juicio se hacían muchos comentarios.

Los abogados que asistieron á los debates del juicio oral decían que, en efecto, tenía un razón el abogado fiscal sustituto señor Meana y el abogado defensor señor

SANTANDER

Día 19.—Viernes.—San Vicente de Paúl y Santos Justa y Rufina, patronas de S.ª villa; San Arsenio y Santos Aurea y Marina.

Día 19.—Viernes.—San Vicente de Paúl y Santos Justa y Rufina, patronas de S.ª villa; San Arsenio y Santos Aurea y Marina.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

Enfermedades de la vista

DR. M. CAPDEVIELLE
Exayudante de la clínica Oftalmológica de la Facultad de Burdeos

MÉDICO OCULISTA
Del 15 de julio al 1.º de septiembre.
«Villa Elvira», La Magdalena, Santander.

NOTA DEL DÍA

Se quejan las gentes poco amigas de la oratoria de que nuestros concejales, especialmente los republicanos, hablan mucho.

Nos parece un cargo injusto.

Hay que hacer presente que si los concejales republicanos no aprovechan las sesiones del Ayuntamiento para exponer sus ideas políticas, sociológicas y religiosas, don aquél é ilocuencia peregrina que ha hecho casi célebres á los señores Mateo y Orallo, escasamente encontrarían ocasión de exponerlas y propagarlas de que les oyeran voluntariamente media docena de personas. Esto por un lado. Y por el otro, por el más substancial, ó si se quiere más trascendental, conviene fijarse en que los concejales republicanos generalmente no hablan por hablar, como creen muchos, sino para servir á su política ó á alguno de sus correligionarios.

Véase como ejemplo lo ocurrido en la sesión del miércoles, que no es más que una repetición de lo que en otras sesiones ha pasado.

Se trataba del nombramiento de interventor del Matadero, y los concejales republicanos tenían, como es natural, su candidato, que suponemos nosotros que será del partido. Si los republicanos hubieran estado en mayoría en el Ayuntamiento, seguramente les hubiera pareci-

ALBUM POETICO

LA CORCONERA

Con tanta envidia, de la azul llanura hendir las aguas sin pavor te miro, yo que á su soledad en vano aspiro, ¡oh, nadadora infatigable y dura!

Vista cetera y pronta te asegura de hambrienta garrá ó alveoso tiro, y a zizado el vuelo en inseguible giro, ya randa sumergíendote en la hondura.

Porque de dicha sin igual te alabas, del mar profundo los misterios vielas, su espacio mides, sus mudanzas sabes;

y mares, vientos arrastrando á solas en un vuelo quizás tu vida acabas, perdida entre los cielos y las olas.

AMÓS DE ESCALANTE.

Ecos de sociedad

Acompañado de su distinguida familia, ha llegado al Sardinero el reputado doc-

Ruano, en asegurar que a esta causa se la había dado una gravedad extraordinaria que no merecía.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1. - Blanca, 42, pral.

Festejos en Barreda. Hemos recibido en esta redacción el programa detallado del festival que el domingo próximo celebrarán en Barreda, en honor de sus convecinos, los obreros y empleados de la importante factoría industrial allí establecida por los señores Solvay y Compañía.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos. CONSULTA DE NUEVE A UNA. Burgos, número 5, 2.º izquierda.

La sacarina, el salol, los ácidos que contienen varios dentífricos nuevos son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales; compónese tan solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables, eficacísimos, para dientes y encías.

Ayer en la Cuesta de Garmendia un perro mordió a una niña llamada Angeles Barrantes.

La dueña del perro fué denunciada y tuvo que ser también denunciada la madre de la niña por insultar a la guardia municipal de punto.

Una vendedora de frutas llamada Pilar Posada dió ayer un golpe con una pesa a la joven Carmen Arriaga, causándole una herida en la pierna izquierda.

PAPÉL VITREAUX

para decorar cristales; se vende por metros. PARAISO DE LOS NIÑOS

Salón «Variedades». Hoy despedida de los notables excéntricos musicales Las Pretzmann. Tomará parte la Troupe Bohemia del Siglo XX, dirigida por el popular don Clito.

Programa primero.—Victimas del deber; Tragedia de la gitana; Balbina se pone nerviosa (estreno); Perros policías.—Troupe Bohemia.

Programa segundo.—La hija del corso; El cinturón eléctrico; Viaje a una estrella (estreno); Dragones galantes.—Les Pretzmann.

Sesiones alternas desde las siete de la tarde. Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

A las diez y media de la noche sesión doble, compuesta de los dos programas. Preferencia, 60 céntimos; general, 30 céntimos.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 2. - COLOMIA.

El alcalde del Ayuntamiento de Miergo ha oficiado al señor gobernador civil, con fecha del 17 de julio último, pidiéndole que don Eduardo Diezro, uno de los recurrentes contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, se halla dispuesto a satisfacer los gastos que ocasione la práctica de una diligencia ordenada por la autoridad gubernativa.

Rescaldos de un huelga. Hallándose trabajando el día de ayer a las diez de la mañana el maestro de los talleres de la viuda de Lavín, del Astillero, y algunos obreros a sus órdenes fueron groseramente insultados y amenazados por el obrero huelguista de los mismos talleres Florencio García Pejojo.

El proveedor y agresor y huelguista fué detenido por la guardia civil de punto.

Pérdida

En el trayecto de Teo al Muelle, de Llanvia del Sardinero, se ha extraviado una medalla con la imagen de la Virgen María orlada de rubíes y brillantes y que lleva en el reverso «María de Pilar, 3 de Mayo de 1905».

Se aplica a la persona que la hubier encontrado la entrega en el Muelle, 14 3.º, donde se dará más de agradecer si se la gratificará.

Exámenes. Habiendo espirado ya el plazo de admisión de solicitudes para las dos plazas de escribientes segundos de este Ayuntamiento y de la de Fiel de Consumos para el extrarradio, se hace público que el próximo sábado y hora de las 4 de su tarde, darán comienzo ante la Comisión de Hacienda, los exámenes de prueba de suficiencia de los aspirantes a las plazas de escribientes y el lunes 22 del actual a la misma hora, para la de Fiel del extrarradio.

Maíz Danubio superior

Llegó el cargamento por vapor Beechburn, que está descargando en el muelle de Albareda.

Pedidos: Guillermo Illera, calle de Castelar.

VICENTE AGUINACO

Consultas de diez a una.—BLANCA, 40

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Con motivo de las fiestas que se han de celebrar en Barreda el domingo 21 del corriente, esta Compañía ha dispuesto, además del servicio ordinario, los siguientes trenes especiales:

Salida de Santander para Barreda, a las 2 tarde.

Idem de Torrelavega, a las 3'10 idem.

Idem de idem, a las 4'10 idem.

Idem de Barreda para Torrelavega, a las 6'40 idem.

Idem de id., id., a las 7'30 idem.

Idem de id. para Santander, a las 8'25 idem.

Estos trenes solamente admitirán viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

Romance

Para la capital.—Reses mayores, 19; menores, 20; con peso de 4.275 kilos.

Corderos, 3; con peso de 307 kilos.

Corderos, 24.

Para el extrarradio.—Mayores, 2; menores, 0; con peso de 377 kilos.

SILLAS Y BUTACAS

para campo se acaban de recibir. PARAISO DE LOS NIÑOS

Gran Circo Alegría

Las dos funciones celebradas ayer en este favorecido circo resultaron brillantes. A la función de la tarde asistieron muchas familias que no pueden concurrir por la noche.

Por la noche era moda aristocrática y el circo presentaba hermoso aspecto. Todas las localidades estaban ocupadas por distinguido público.

Los debutantes hermanos Whiteley fueron ovacionados, así como la domadora Miss Marguerite, que después de sus ejercicios con los leones ejecutó la danza Serpentina dentro de la jaula, número que resultó de gran efecto.

Función para hoy: La célebre domadora Miss Marguerite con la sensacional danza Serpentina en la jaula de los leones.

Además tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

El domingo dos grandes funciones por tarde y noche, tomando parte todos los nuevos artistas.

Quien quiera verse libre de cucarachas, moscas, polilla etc., use el Insecticida Leger; ninguno le aventaja en sus efectos destructores contra dichos insectos; todos los que le han usado lo afirman así.

Depositarlo en Santander W. Carredano, Méndez Núñez, 2, droguería.

Para comer bien y barato

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas. Plato del día: Langosta salsa tártara.

Ayer fueron detenidos por los agentes de vigilancia tres sujetos sospechosos que se apearon del tren mixto del Norte antes de entrar en la estación.

Cinematógrafo Pradera

Anoche, con asistencia de numeroso y distinguido público, se inauguró el cinematógrafo Pradera, instalado en la Alameda Segunda y ventajosamente conocido del público santanderino.

Se exhibieron preciosos e interesantes películas, que seguramente han de llamar la atención.

Este año se ha hecho la instalación con gran lujo y esto y la buena impresión que el espectáculo causó hará que el cinematógrafo Pradera se vea concurridísimo durante la temporada de fiestas.

Profesor y perito mercantil

Da lecciones de Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Francés y demás asignaturas de la carrera de comercio.

Especialidad en la enseñanza de Contabilidad práctica. Clases particulares para señoritas y dependientes de comercio. Repaso de asignaturas para los próximos exámenes de septiembre. Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera. Se encarga de la contabilidad de casas de comercio a horas convenientes. Lecciones a domicilio. Honorarios, 10 pesetas al mes. Blanca, 5, 3.º, izquierda

El médico Saturnino Rogato, que ha regresado de su viaje a París, reanuda desde hoy su consulta general, y dentro de breves días anunciará otra especial para las enfermedades de las vías urinarias y piel.

Ayer se recibieron en este Gobierno civil los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta capital, durante el mes de Junio último.

Por atravesar el Muelle al galope con un caballo y desobedecer a la guardia municipal de punto fué denunciado ayer un carretero llamado Pedro Castanedo.

Anteanoche falleció en esta ciudad la señorita Dolores del Campo y Gómez. A su madre y demás familia acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Coches para conducir niños

Bonitos modelos se acaban de recibir. PARAISO DE LOS NIÑOS

Gran Hotel Restaurant Labadie

Teléfono 101.—SANTANDER.—Blanca, 16

Espléndidas habitaciones con vistas al mar. HOSPEDAJES DESDE 7 PTAS. EN ADELANTE CUBIERTOS A 3 PESETAS

Café Español

RIBERA, 12

SE SIRVEN HELADOS DE TODAS CLASES

Tres conciertos diarios, por dos reputados profesores, de once a una de la tarde, de dos a cuatro y de nueve a doce de la noche.

Espectáculos

Teatro principal: (Compañía del teatro Lara de Madrid). A las nueve «Francfort». A las diez «Tenorio modernista». A las once (doble) «El amor que pasa».

Circo Alegría: Gran función a las nueve de la noche.

Salón Variedades: Sesiones de cinematógrafo y «variedades» desde las siete de la tarde.

Salón Olimpia: Sesiones de cinematógrafo y compañía de zarzuela.

Cinematógrafo Pradera: (Alameda Segunda). Sesiones tarde y noche.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Interior serie, Exterior serie, Obligaciones, etc. and values for various financial instruments.

DE BILBAO

Table with columns: Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, Banco de Bilbao, Crédito de la Unión Minera, etc. and values.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e industriales

Table with columns: DIA 18 DE JULIO, Cotización del Colegio de corredores, Acciones del Banco Mercantil, etc. and values.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

INFORMACION TELEGRAFICA

LAS CORTES

Extracto oficial SENADO

Abrióse la sesión a las 3 30, presidiendo el señor Azcoárraga.

Aprobada el acta de la sesión anterior el señor Echevarría dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación, relacionados todos con la huelga de Bilbao.

Contesta el señor ministro declarando que el Gobierno se preocupó desde el primer momento de todos los problemas que suscitan en Vizcaya la lucha entre el capital y el trabajo, y al efecto nombró para el Gobierno de la provincia a una persona de las relevantes condiciones que le ha reconocido en estricta justicia el señor Echevarría.

De los acuerdos adoptados en los últimos mitines, se destaca el autorizar a un comité para que pueda proclamar la huelga en el momento que lo estime oportuno, pero si a pesar de las medidas de previsión que se adopten surge esa huelga, se mantendrá a todo trance el orden público y haremos que se respete el derecho de todos, sin que las autoridades dejen de conservar la neutralidad debida en estas contiendas.

Rectifican ambos oradores.

Orden del día

Vótanse definitivamente varios proyectos de ley.

Reanudada la discusión sobre la reforma electoral prosigue su discurso el señor de Buen, diciendo que el sufragio puede ser un auxiliar poderoso de regeneración, como lo ha sido en Cataluña.

Habla del referendun administrativo y dice que con él no habría caquismo ni elecciones fraudulentas.

Las tendencias modernas exigen que se amplíe cada vez más la esfera del sufragio.

No le parece oportuna esta época para la discusión de los proyectos que exigen un voto condensado, fruto del examen detenido, y termina diciendo que en la próxima ley debía consignarse la prohibición de que fueran elegidos los presidentes y directores de las empresas, sociedades ó compañías subvencionadas por el Estado.

Interviene para alusiones el señor Echevarría.

Contesta al señor de Buen el señor Alvarez Guizarro haciéndose cargo de las observaciones de aquel.

El señor Callejón solicita del presidente se recuerde de conceder un cuarto turno, dada la importancia del proyecto.

Se pregunta a la Cámara si se acuerda concederle.

Usa de la palabra el señor Calbetón que afirma que a su entender el Gobierno no tiene autoridad ni aún invocando razones de patriotismo para exigir el sacrificio de discutir en esta época del año cuando el Rey ha abandonado la Corte y hasta algunos funcionarios públicos han dejado sus puestos.

Este sacrificio solo puede pedirse en casos muy excepcionales.

Este proyecto de ley discutido en otoño no causaría daño alguno a las elecciones de diputados a Cortes ni provinciales.

Se ocupa del voto obligatorio de la proclamación de los candidatos y de la intervención de los tribunales de justicia en asuntos electorales.

Muéstrase partidario del voto obligatorio, pero entendiéndo que no puede sancionarse mientras no se mejoren las condiciones de cultura.

Le contesta el señor Hinojosa en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen y dejando a cargo del Gobierno la respuesta de las manifestaciones de carácter meramente político.

Se suspende la sesión a las 7 25 después de fijada la orden del día para mañana.

CONGRESO

Abrióse la sesión a las 3 20. Preside el señor Dato.

Aprobada el acta, varios diputados pidieron que constasen sus votos con el de la mayoría en la votación de ayer, y otros con el de la minoría.

Los señores Maciá, Ventosa y Moles dirigen ruegos a los ministros de la Guerra, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, a quienes la Mesa ofreció transmitírselos.

El ministro de la Guerra contestó al señor Moles que estudiará con interés el asunto relativo a la traslación del regimiento que se aloja en la catedral de Lérida.

El marqués de Villavieja presenta una instancia del Ayuntamiento de es-

te nombre referente al impuesto de consumos sobre los vinos.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de concesión de ferrocarriles é inclusión de carreteras en el plan general, y varios señores diputados apoyaron proposiciones de ley.

Los azúcares

Reanudada discusión sobre el proyecto de ley modificando el impuesto de los azúcares, el señor Ferrer y Vidal apoyó una enmienda encaminada a que se concedan primas de exportación al azúcar.

Le contestó el señor Bergamín que las primas de exportación sólo están justificadas cuando una industria ha perdido un mercado por hechos que escapan a la previsión y ajenos a la voluntad de los fabricantes.

No se tomó en consideración la enmienda.

El señor Girona defendió otra pidiendo la fijación de un precio para la remolacha, la pulpa y los residuos mientras rija la ley.

La combate el señor Bergamín y es desechada.

Quedó retirada otra del señor Llorente y desechada, después de impugnada por el señor Mora y otra del señor Girona solicitando se exceptúe de contribución territorial a los propietarios que dediquen sus tierras al cultivo de la remolacha.

El señor Marial defiende otra pidiendo quede a favor del Tesoro el 50 por 100 de los beneficios líquidos obtenidos por las fábricas de azúcar mientras la ley esté vigente.

Le contesta el señor Martínez Contreras y por 120 votos contra 18 no fué tomada en consideración.

El señor Maciá defendió otra enmienda proponiendo que se fije en 35 pesetas el precio medio de la tonelada de remolacha; negó que existiera azucarera y aseguró que ésta ley perjudicaría al consumidor.

Agregó que bastaría que cualquier nación europea concediese primas de exportación para que nuestro país se viera invadido por la producción extranjera.

Le contestan los señores Mora y ministro de Hacienda.

Este llama la atención acerca de la inoportunidad de insistir en el riesgo posible de peligros arancelarios.

En cuanto a las primas de exportación que concediesen otros países al azúcar con destino a nuestros mercados, desvirtuando así nuestra protección arancelaria, expuso que para eso están siempre los Gobiernos y las Cortes.

No se tomó en consideración la enmienda.

El señor Rodes defiende otra del señor Salmorín en que se pide la derogación del artículo segundo de la ley cuando durante un mes en Madrid y Barcelona exceda de 105 pesetas el precio en venta del azúcar.

Hizo consideraciones para probar que ese es un precio remunerador que, asegurando al industrial los beneficios de la ley, defiende un tanto al consumidor contra los efectos que necesariamente habrán de derivarse de la misma.

Declaró que esta enmienda no significaba colaboración en la obra del Gobierno.

Expuso su creencia de que si se le presentado el proyecto para evitar un orisén agrícola regional, en el momento en que los labradores viesen que la ley producía efectos contrarios, pedirían su reforma.

Protestó contra la suposición de que los diputados solidarios hayan hecho oposición al proyecto defendiendo intereses de gremio y terminó manifestando que así como en la minoría solidaria se había declarado libre esta cuestión el Gobierno debía hacer lo propio respecto de la mayoría.

El señor Bergamín contestó en nombre de la Comisión haciéndose cargo de todas las observaciones del señor Rodes y demostrando que esta cuestión no tenía carácter político con el hecho de haberla combatido el señor Urzáiz y admitido varias enmiendas.

Terminó afirmando que el proyecto no puede perjudicar a los agricultores, cuyos intereses ha mirado la Comisión con especial solicitud.

El señor Presidente del Consejo hizo uso de la palabra para reojer alusiones que el señor Rodes le había dirigido y mantener los conceptos que expuso en la sesión anterior.

Afirmando su convicción, robustecida por numerosos testimonios, de que al lado del proyecto está la mayoría del país.

Por 130 votos contra 14 es desechada la enmienda.

La comisión aceptó un artículo adicional del señor Lema en que se contenía la propuesta hecha por el señor ministro de Hacienda en días anteriores.

El señor Rodes manifestó que deseaba conocer ciertos datos antes que se votara la enmienda.

El señor ministro de Hacienda leyó dichos datos, según los cuales el promedio del azúcar en la provincia de Madrid es 1,12 kilo, en la de Valencia de 1,11 y de Barcelona de 1,27.

El señor Rodes manifestó que consideraba excesivo el precio que aparece en esos datos con relación a Barcelona.

El ministro dijo que se ha tomado como criterio la información del Instituto por estar hecha con anterioridad al proyecto y por no haber duda en cuanto a la imparcialidad y competencia de este centro.

El señor Azcoárate lo reconoció así y añadió que esos datos son el promedio entre el máximo y mínimo del precio del azúcar en los diferentes pueblos.

Intervienen nuevamente el señor Rodes, el señor ministro de Hacienda y el señor Azcoárate, y la enmienda fué tomada en consideración, siendo aprobada la primera disposición transitoria con una enmienda del señor Ortuño.

El señor Bertrán defendió otra a la segunda disposición transitoria, que fué rechazada por la comisión.

Se aceptó una del señor Pi con una ligera adición del señor ministro de Hacienda.

Terminada la discusión del proyecto, se anunció que pasaría a la comisión de corrección de estilo y se sometería a la aprobación definitiva del Congreso.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley relativos a carreteras y ferrocarriles.

Se leyó el dictamen de actas referente a la de la Carolina y el de la comisión mixta acerca del proyecto de ley de colonización interior, y señalada la orden del día para la siguiente, el señor presidente levantó la sesión a las ocho.

Noticias generales

Corrida de novillos

Con un tiempo magnífico y una verdadera tarde de verano, se ha celebrado hoy la anunciada corrida de novillos.

A pesar del buen tiempo y del interés que el cartel tenía para los aficionados, la entrada, en conjunto, no ha pasado de floja.

La reses lidiadas han sido de la ganadería de Gama y se encargaron de despacharlas los afamados novilleros Bombita III, Posadas y Vázquez.

A la salida del primer toro, Bombita le lanceó de capote muy aceptablemente, oyendo aplausos.

El bicho que demostró alguna voluntad tomó cinco varas y mató un caballo.

Los espadas estuvieron muy trabajadores, adornándose en los quites.

Los banderilleros cumplieron también en su tercio.

Bombita de grana y oro se dirige al toro, que se halla muy avisado y se defiende como un traidor.

Empieza a tratarle con inteligencia y confianza, y demostrando mucha vista entra a matar sobre corto, dejando una buenísima estocada.

El toro dobla y el tercero de los Bombitas escucha una gran ovación.

Segundo: Llámanse Español, es negro y de bonita lámina.

Sale con muchos pies y su presencia en el ruedo sientra el pánico entre las cuadrillas.

Al fin le para los pies Posadas, verniqueándole con arte, moviendo bien los brazos y aguantando bien.

Remata la suerte, que le resulta a la perfección, con una larga cambiada, perfectamente clásica.

El de Gama, que resulta un gran toro, con poder y nobleza, toma ocho varas, de cuatro tumbos y mata dos caballos.

Los espadas, bien en los quites. Posadas toma los palos y, tras una inteligente preparación, prende un gran par de frentes.

Bizoqui y Hornero cumplen en palos.

Posadas, de lila y oro, manda retirarse a las cuadrillas, y da el primer pase de rodillas, oyendo al levantarse y salvándose gracias a Bombita, que metió el capote oportunísimamente (Ovación a Bombita).

Sigue Posadas muleteando valentísimamente, metido entre los cuernos, y arrancóse dejando una gran estocada. (Ovación).

Da más pases, saliendo engañado, y levantándose ileso.

MODERNA DE VINO
J. DE UZCUDUN
 en SANTANDER
 PÉDULA 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1904	Las 12 botellas Ptas. 5	VINOS BLANCOS
VINO del año 1902	Las 12 botellas — 9	VINO del año 1903
VINO del año 1900	Las 12 botellas — 9	Las 12 botellas Ptas. 6
VINO del año 1898	Las 12 botellas — 15	VINO del año 1899
VINO del año 1895	Las 12 botellas — 24	Las 12 botellas — 10

Per cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver.

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO — Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.
 Pídanse en todos los Hoteles, Restaurantes y tiendas de ultramarinos.

El ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante, proporciona siempre un SUEÑO tranquilo y reparador, sin consecuencias desagradables.
 De venta: Farmacia del autor, Portugalete; Pérez del Molino y Comp., Santander, y principales farmacias.

Sin acobardarse, intenta el descabello acertando a la primera. (Ovación número tres).

Tercero: Responde por «Tunante», es negro y mogón. Vázquez lo lancea dándole algunas verónicas, que son muy aplaudidas.

Los picadores pincharon cinco veces y queda un caballo para el arrastre.

Bien los banderilleros oyendo pílmas.

Al empezar Vázquez a pasar de muleta sale derribado.

Después perflase y deja una estocada buenisima que hace rodar al toro como una pelota. (Aplausos).

Cuarto: «Barquero», negro y de muchas libras.

Bombita le para los pies con algunas medias verónicas que son aplaudidas.

«Barquero» toma seis varas y mata un caballo.

Los epadas reciben frecuentes ovaciones por su hábil intervención en quites.

Bomba encuentra al toro lleno de facultades, tratándole a pesar de esto con conocimiento e inteligencia.

Da un pinchazo bueno, aguantando varias coladas con mucha vista y deja una estocada superior descabellando luego. (Palmas).

Quinto: Da nombre Bogollo.

Al rematar Posadas uno de los quites fué alcanzado librándose por pieles.

Muy bien durante la brega así como sus dos compañeros y la demás gente.

A la hora de la muerte hace una faena breve que remata con un pinchazo superior.

Sexto: Negro de color y bien armado.

Aunque no manso, se muestra algo tardo en la suerte de varas y el presidente pasa al segundo tercio precipitadamente.

Con tal motivo se promueve una bronca mayúscula.

Vázquez, pasa de muleta derrochando valor y deja media estocada descabellando a la primera.

Resumen: La corrida en conjunto superior por parte del ganado y de las cuadrillas.

El público satisfachísimo.

De Barcelona.—La justicia robada.—Acusados detenidos

Dicen de Barcelona que han sido robados los cables de los pararrayos instalados en el palacio de justicia.

—Dicen también de la ciudad conda que el magistrado señor Landeira ha reclamado el sumario de la causa instruida con motivo del atentado a Hortafranch.

En virtud de las diligencias practicadas ha sido elevada a prisión la detención provisional decretada contra los sujetos sospechosos de hallarse complicados en los atentados de la cuadrilla terrorista.

Noticias desmentidas

El ministro de la Gobernación ha desmentido que estén preparadas tropas en Vitoria para Bilbao.

Añadió que los mineros de Vizcaya no han acordado nada definitivo sobre la huelga y las autoridades están prevenidas ante las amenazas de los obreros.

Visita a un penal

El director general de Prisiones ha girado una visita al penal de Ocaña para enterarse de las causas que motivaron el motín ocurrido hace pocos días en aquel presidio.

Se ha comprobado que el motín obedeció a la contrariedad de varios penados que fueron sorprendidos en los trabajos de una mina para fugarse.

El penal está vigilado por numerosa fuerza de la benemérita.

«Prohíbese en los establecimientos, fábricas, minas u obras de explotación de cualquier clase, la existencia de cantinas o expendurías que pertenezcan a los patronos, destajistas, capataces o representantes suyos o personas que tengan por razón del trabajo, alguna autoridad sobre los empleados de la industria respectiva.

Por el segundo artículo del decreto se exceptúan de lo prevenido en el anterior a los economatos organizados de común acuerdo por los patronos y operarios, a fin de surtir con ventaja económica a los obreros de la explotación.

Esta excepción se hará mediante la condición de que las adjudicaciones han de hacerse al precio del coste de los géneros y siempre que los obreros tengan intervención en la administración de los economatos.

El artículo tercero prescribe que el pago de los salarios devengados deberá hacerse efectivo en moneda de curso legal.

El cuarto que no podrá efectuarse el pago en lugares de recreo, cantinas o tabernas, salvo el caso de que se trate de los empleados de dichos establecimientos.

El quinto señala las penas que deberán imponerse a los infractores de estas disposiciones, las que deberán ser corregidas administrativamente por los gobernadores, sin perjuicio de llegar a la clausura de los establecimientos y con aplicación de las multas proporcionadas al abuso cometido.

Identificación

El alguacil del Ayuntamiento de Alcorcón ha identificado en el depósito de cadáveres al individuo que se suicidó en la delegación de La Latina y al que se supone autor del asesinato de un extranjero.

Reconoció el alguacil que el ohaleco que llevaba el muerto era el que llevaba el extranjero.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey firmó ayer varios decretos concediendo varios mandos de cuerpos a distintos coroneles.

Vuelco de un coche.—Desgracias

Dicen de Vigo que en Puente Areas y en la carretera de Mondariz volcó el landó que conducía al rico propietario don Francisco Castro Pereira y a sus hijos.

El señor Castro resultó con varias heridas de gravedad, dos de sus hijos con las piernas fracturadas y sólo el tercero pudo escapar ileso.

Explosión en Jerez.—Una casa incendiada.—Pánico en la ciudad.—Muertes y heridos

Noticias recibidas de Jerez dan cuenta de haber hecho explosión una fábrica de aguardientes próxima al cuartel de San Antonio.

La detonación producida por la explosión fué formidable, saltando el tejado de la fábrica y empezando a arder en pompa.

La explosión tuvo su origen en las calderas de la fábrica, desde donde se comunicó el fuego a los bocoyes de aguadiente que comenzaron a arder, explotando e inflamándose.

El pánico que la explosión produjo en la ciudad fué inmenso.

Desde los primeros momentos tomó parte activa en los trabajos de extinción un piquete del batallón de cazadores, cuyo cuartel se hallaba próximo al lugar del siniestro.

Los soldados trabajaron mucho y con gran desprecio de sus vidas.

Cuando se hallaban ocupados en atajar el fuego, presentóse el general Obregón y les mandó retirar, reconvieniendo en alta voz al capitán que los mandaba.

Esta actitud del general ha producido malísima impresión entre el público.

No se sabe aún a punto fijo el número de víctimas producido por la explosión.

Sábase que ha muerto el dueño de la fábrica don Antonio Atance y que hallábase gravemente herido los vecinos Juan Pavón y José Reina que presenciaban el incendio.

El fuego continúa aún aunque ya se ha conseguido localizarle.

Otra desgracia

Telegrafían de San Clemente, que a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en una obra, han perecido aplastados cinco trabajadores.

Jugador detenido

En virtud de un exhorto de la policía de Barcelona, fué detenido ayer en Tarragona, un individuo llamado José Bove, jugador de oficio.

A esta detención atribuyéla excepcional importancia.

De Ferrol.—El «Marqués de la Victoria»

Dicen de Ferrol que ha zarpado de aquel puerto para San Sebastián el cañonero Marqués de la Victoria.

Lleva a su bordo al capitán general del Departamento y al ayudante del Rey general Boado.

El Peral

Ha circulado el rumor de que el bandido Peral ha sido muerto por la guardia civil, en un encuentro.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no se han recibido noticias oficiales.

A La Granja

A las seis de la mañana marcharon a La Granja en automóvil los señores Maura y Ferrándiz, llevando varios decretos para someterlos a la firma.

Regresaron por la tarde y asistieron a los debates de las Cámaras.

Plan parlamentario

Al terminar la sesión del Congreso se reunieron los señores Maura, Dato, Omsa y Lacierva a fin de combinar el plan parlamentario para mañana.

Al salir de la conferencia nos dijo el señor Maura.

—Hemos terminado la ley de azúcares y mañana empezaremos con la de los vinos. Las minorías dicen que no harán oposición seria; si la hacen, nosotros continuaremos aquí hasta otoño, y tenemos mucho tiempo por delante.

El señor Omsa tomó parte en la conversación, diciendo:

—Sería un gran ejemplo el no cerrar las Cortes; me alegraría, porque así no hablarían ustedes de «las imperiosas vacaciones del estío».

Lo que se dice

La impresión general es que a mediados de la próxima semana se aprobará en el Congreso la desgravación de los vinos y la reforma de la justicia municipal.

Como el Gobierno solo tiene interés en que el Senado apruebe la reforma electoral podrán cerrarse las Cortes dentro de ocho días.

Una nota

La Legación de Portugal en Madrid ha comunicado a la prensa una nota oficiosa diciendo que el Tribunal Supremo de Justicia, ha acordado por unanimidad que los decretos dictatoriales tengan todo el valor de la ley mientras no los altere el poder legislativo.

Comisiones

Se ha reunido la comisión extraparlamentaria que entiende en el anteproyecto de comunicaciones marítimas. Mañana terminará los trabajos.

La comisión mixta de colonización

se ha reunido en el Senado dictaminando de conformidad con las modificaciones introducidas.

Ministro de jornada

El señor Allende Salazar, que será el ministro de jornada, ha salido para San Sebastián.

Ferrocarriles secundarios

El señor Beltrán y Muiñu ha presentado dos ensendias al proyecto de ferrocarriles secundarios.

La primera pidiendo la reversión a las Diputaciones que hayan subvencionado las construcciones y la segunda para que el plazo de la concesión sea de 99 años en vez de 75.

Los Reyes en La Granja

Comunican de La Granja que los señores Maura y Ferrándiz llegaron a las ocho y media y se dirigieron a la casa de Canónigos donde permanecieron dos horas trabajando.

A las diez y media los Reyes salieron en carruaje por la carretera de Balaín y regresaron a las once y media. A esta hora fueron a Palacio los señores Maura y Ferrándiz.

La firma carece de interés.

Respecto al indulto de N. kans dijo

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigos, soneas, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacoeos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños, de 3 años hasta 16).—Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.—Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositarlo general: D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN.
 Puntos de venta.—Sres. Pérez del Molino y Comp., droguería.—Sres. V. Villafranca y Calvo, droguería.—D. Juan Carrera, farmacia.—D. Dionisio Erasun, farmacia.

el presidente que no puede venir de repente, pues tiene que seguir los trámites legales.

Negó que please ir a Palma a veranear.

—El alcalde de Barcelona, el conde de Aguilar de Inestillas y el coronel Brull cumplimentaron a los Reyes.

—Ha llegado a la Granja el Padre San Julián, confesor de la Reina.

—El general Pacheco acompañará al Rey a San Sebastián.

Procesamiento

De Bilbao dicen que se ha dictado auto de procesamiento contra el abogado don José Angulo por desacato al jefe del Gobierno en documentos anónimos sobre la cuestión foral.

Se ha decretado la libertad provisional mediante la fianza de 5.000 pesetas.

Extranjero

Otro trust

Se ha formado un trust internacional de Empresas teatrales entre Inglaterra, Francia, Alemania y Austria.

Submarino

Los ensayos de un submarino alemán han dado buen resultado.

En breve se construirán otros.

Visita regia

Se dice en Viena que los Reyes de España visitarán en agosto próximo al Emperador.

Catástrofe

Una manga de agua ha destruido los arrabales de Viena.

Se desconoce el número de víctimas.

Nuevo Alcalde

Ha sido elegido Alcalde de San Francisco de California el doctor Taylor, en sustitución de Schmith, condenado a prisión por corrupción administrativa.

ENCHETA.

EXQUISITA BOMBONERIA, la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

UN NUEVO SUERO
 Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositarlo general: D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN.
 Puntos de venta.—Sres. Pérez del Molino y Comp., droguería.—Sres. V. Villafranca y Calvo, droguería.—D. Juan Carrera, farmacia.—D. Dionisio Erasun, farmacia.

1.015
 MODELOS DIFERENTES PRESENTA
La Villa de Madrid

en enaguas, camisas, camisones, peinadores, cubrecorsés, chambras y pantalones, a precios de verdadera ganga.
 Grandísimo surtido en blusas suizas bordadas.
 Las telas de color se venden en esta casa a cualquier precio.
 Telas coladas, a dos reales.

1, Puerta la Sierra, 1
 Frente al «Salón Victoria»

GRAN NOVEDAD

Hoy se pone a la venta el primer tomo de la **HISTORIA UNIVERSAL**, por César Cantú, la edición más económica que se ha publicado.

Precio en rústica 1'50 peseta.
 Encuadernado en tela 2'50 »
 Edición de gran lujo 3'50 »

LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

LA GRAN BRETAÑA
 Grandes almacenes de muebles

— DE —
Vida e Hijos de M. Mata
 Compañía, 22, y Tableros, 3 y
 Teléfono 222

JUNCOB! completos de alcoba, comedor y despacho!
 Sillas tapizadas para sala y gabinetes.
 Cortinajes de modelos caprichosos.
 Gran surtido en camas de hierro y madera.
 Jergones, somieres, colchones de lana y borras.
 Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.
 Muebles especiales para Fondas y Balnearios.
 Ventas al contado y a plazos.

Compañía Montañesa de Navegación (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Compañía en conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos de la misma, el reparto de un dividendo de 2 por 100 a las acciones a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente, se participa a los señores accionistas que desde el día 18 próximo pueden hacerle efectivo en las oficinas del Banco Mercantil de esta plaza.

Santander 13 de julio de 1907.—El presidente del Consejo, Esteban Diego.

6 DUROS
 cama de madera torneada, colchón y almohada

V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
 SANTANDER

Se vende charrete ligera, 5 asientos, tres meses uso, hacia adelante, toldilla, informes en esta Administración.

LA BARATA
 Gran almacén de muebles

de
Aguada Araluce

5 DUROS
 BUTACAS MARIA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PIEL ROJA.
 Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica.
 Especialidad en colchones tapizados.

LA BARATA
 PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón
 próximo a la calle de S. Francisco

MAIZ SUPERIOR

Hacia el 22 llegará el vapor *Thurston*, con un cargamento de la clase más superior que se conoce.

Pedidos: Tomás Fernández Canales, Méndez Núñez, Santander.

PINTURAS
 PREPARADAS Y EN PASTA
 Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. Pérez del Molino y compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Succursales: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

CROMOS

religiosos, de caza, comedor, paisajes, flores, etc., a precios baratísimos y en todas las clases Eduardo R. Castrillo, COMPAÑIA, 2.—Frente a la Iglesia.

En el Sardinero

Se alquila un hotel con siete camas. Tiene agua, luz eléctrica, gas y jardín. Precio 1.000 pesetas. En esta Administración informarán.

El comercio

Persona muy práctica en contabilidad y correspondencia mercantil ofrécese por horas o como convector. Se ha francés. Informes en esta Administración.

SANTANDER

LEY DE L. ATALAYA, Santa Clara, 12

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases y yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo
 Almacenes: Muelle de Maliaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Rusmenor número 9.

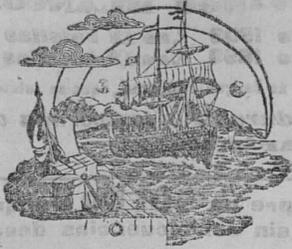
ULTIMA HORA
CONFERENCIA

Madrid 19 de Julio.

Legislación obrera.—Decreto importantísimo

El ministro de la Gobernación en Lacierva ha comunicado a los periodistas el texto del siguiente decreto firmado por el Rey.

El decreto dice así:



SERVICIOS EN LA Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Guecho, el vapor **Reina María Cristina**
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de julio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Buenos Aires**
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 21 de julio saldrá de Barcelona, el 19 de Málaga y el 18 de Guecho, el vapor **Antonio López**
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Guayana, Guayana y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 6 de julio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **Isla de Luzón**
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 1 de Guecho, el vapor **León XIII**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Guecho, el vapor **Manuel L. Villaverde**
directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con trasbordo a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso. Escala de Las Palmas, Gádiva, Alhaurín, Valdeón y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Guecho, el vapor **San Francisco**
para Fernando Poo, con escala en San Sebastián, Manila y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Gádiva, Lameis, máserosles y víboras.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Meios vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenios para los camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 18 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muostros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA**
Muelle, número 34. Teléfono, núm. 53

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agétes en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés agétes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, pina, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho
Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.
Precio: 65 céntimos cada cajita
PÍDASE EN ULTRAMARINOS
Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46 San Sebastián

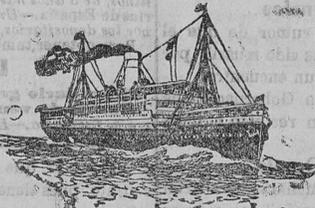


LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.



Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES
Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico.

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Saldrá de Santander directamente el día 19 de julio el magnífico vapor, **Deiata**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 535 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase para la Habana, 200 pesetas y para Veracruz y Tampico 230, más 5 pesetas de impuestos.
La siguiente salida la efectuará el 19 de agosto próximo, el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música, la construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo ocasionado en el mar.
Para solicitar cabinas a indormos, dirigirse a sus correspondientes en SAN LUIS HOFFE Y COMPA.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 163.

NEW-YORK—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona, y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

Droguería de los Tableros

Especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, aguas minerales, perfumería, ortopedia, barnices y pinturas de todas clases, lienzos preparados, brochas, pinceles y demás artículos para artistas.

Calle de los Tableros, 5
FÁBRICA DE BARNICES

Secantes, colores, pinturas al óleo en pasta y preparadas, esmaltes y patentes para buques.
Paseo de Miranda
Francisco S. González.—Santander

HISTOGENO

Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y C.ª, Alcaz. 7, Madrid.
Precio máximo en toda España.—Histógeno líquido 5 50 pesetas. Histógeno granulado 5 50 idem.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BORGAS.

EL COMERCIO

Agencia de embarque para todas las Américas
Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos
Pasajes económicos
PARA
Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York, San Francisco de California, Montevideo, Buenos Aires y Brasil
Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico
Para más informes, dirigirse a los Sres. CAPIN Y GOMEZ, agentes matriculados, Compañía, 2, 2.º.—SANTANDER.

EL TALISMAN

Calle de Colaba, frente a los Pianos Nuevos
Gran Depósito de Calzado
A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Cocinero con buenas referencias ofrece dentro ó fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

Masaje sueco. Masaje de esbeteros, cuerpo y de vientre.—Masaje de Ture Brand.
GIMNASIA ORTOPÉDICA, para niños y jóvenes torcidos y débiles. Pídanse informes a los médicos.
Ana Ghaever, calle del Sol, 14, segundo (Central-Instituto real sueco, de Stockholm).

Tienda de tegidos se traspaasa. En esta administración informarán.

Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JULIO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1,117 toneladas de carga, 18,010 de desplazamiento y 8,000 caballos de fuerza, nombrado **"La Navarra"**

y el 22 de AGOSTO de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor **"La Normandie"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teñido para los señores pasajeros de tercera clase y camareros españoles.
Se cocina en español y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores: **VIAJE HILTON** Muelle, 32

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
Línea de la América del Sur
El 17 de julio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto intermedio el magnífico y rápido vapor **Paraná**

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos
El 22 de julio saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9,000 toneladas y dos hélices **Segura**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase
Línea de Norte América
El rápido y magnífico vapor **Severn**

saldrá de Bilbao el 17 de julio para Southanton, admitiendo pasaje para New-York, Chicago, San Francisco, etc., etc.
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades los señores pasajeros. general, es excelente.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes tan hábiles de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario **Luis de Maruri.—Muelle, 31.**

